



**CONFEDERACIÓ GENERAL DEL TREBALL**  
**SECCIÓ SINDICAL D'AUTOBUSOS DE BARCELONA**  
**ELECCIONES SINDICALES: 9 MARZO 2010**

# **Los trabajadores/as tenemos la oportunidad de rematar la faena**

El martes 9 de marzo, los trabajadores/as tenemos una cita con las urnas que deben significar un cambio definitivo en las relaciones laborales y de paso acabar, al menos en TB, con los sindicalistas del rebaje.

En estos últimos días hemos podido leer los diferentes escritos que han sido repartidos por los centros de trabajo y también, gracias a la colaboración de la Dirección, a través de nuestro correo electrónico particular. Tres sindicatos, los que posiblemente tengan más que perder, se han destacado en el ataque que han hecho contra CGT, naturalmente nos referimos, y por este orden a los sindicalistas de Ugt, Ccoo y del Sit.

Como ya viene siendo normal una vez más han vuelto a recurrir a la mentira, a la difamación pero la novedad de la última "carta" de Ugt es que ya han perdido cualquier escrúpulo que les quedara al apuntarse logros laborales que no les corresponden.

Ahora llegan incluso a afirmar que ellos han conseguido la readmisión de un despedido (Cerón) cuando todo el mundo sabe que este compañero, ex afiliado de Ugt, fue abandonado a su suerte por Olalde (liberado 365 días al año en la Federación de la Ugt) cuando la Dirección lo despidió. Cerón recupero su puesto de trabajo gracias a una sentencia ganada por los abogados de CGT y a la determinación de la plantilla.

Los sinvergüenzas que escriben las hojas de Ugt también se atreven a afirmar que ellos lograron los trece fines de semana cuando lo que hicieron verdaderamente fue llegar a un acuerdo con la Dirección, primero, con 6 fines de semana y, después, con 11 fines de semana que la plantilla, en referéndum no aceptó.

Como ya hemos dicho en otras hojas el mérito de los trece fines de semana fue exclusivamente de la plantilla de TB que se supo poner por delante de los sindicalistas del tridente.

Ugt ahora también se atreve a enviar correos masivos y lo hace para decir lo buenos que son y nosotros añadimos será "cuando duermen": Históricamente Ugt es responsable de los atropellos más graves que ha sufrido la plantilla, de la entrada de cientos de trabajadores/as en condiciones discriminatorias, cobrando menos sueldo o no descansando nunca en fin de semana. Son responsables, junto a sus colegas de Ccoo y Sit, del trapicheo que existe en TMB para entrar a trabajar o para progresar profesionalmente y últimamente incluso son responsables de tener especialistas en mentir ante la justicia (caso Ruiz) con el objetivo de conseguir sanciones para miembros de nuestro sindicato.

Por su parte, los sindicalistas de Ccoo vuelven al ataque y vuelven a mentir descaradamente con el único objetivo de arañar algún voto. Vuelven a publicar los salarios de los conductores/as comparando los años 2008 y 2010 pero lo hacen manipulando la realidad, ya que por una parte dicen que desaparece el cobro de la garantía de tiempo de presencia pero no dicen que aparece el cobro de las incidencias y tampoco dicen nada de las horas que se trabajaban con el anterior convenio de Ugt/Ccoo/Sit y las que vamos a trabajar ahora o de los aumentos salariales del resto de colectivos.

---

## Sueldo y jornada anual

### Conductores/as:

	Jornada anual	sueldo		Reducción de jornada	Aumento salarial
<b>2008</b>	1773 horas (1690+83 GTP)	Salario base	25.500		
		Plus cobranza	1.993		
		Garantía Tiempo Presencia	1.477		
		<b>Total</b>	<b>28.970</b>		
<b>2010</b>	1682 horas (opción cobro descanso)	Salario base	26.026	<b>91 horas (- 5.13%)</b>	<b>796 € (+2.75%)</b>
		Plus cobranza	2.034		
		Presencia (20m.x225 días)	1.364		
		Incidencias (5m.x225 días)	341		
		<b>Total</b>	<b>29.765</b>		
	1607 horas (opción descanso)	Salario base	26.026		
Plus cobranza		2.034			
Incidencias (5m.x225 días)		341			
<b>Total</b>		<b>28.401</b>			

**NOTAS:**

- Tanto los conductores/as que opten por cobrar el descanso y los que no, verán reducida su jornada anual. En el primer caso en 91horas al año y en el segundo 166 horas
- Económicamente en el primer caso además hay un aumento salarial del 2.75% mientras que en la segunda opción hay una reducción salarial voluntaria del 2%.
- Si a estos datos económicos les sumamos los 600€ que hemos cobrado en enero y los 120€ que hemos de cobrar en abril el aumento salarial en el primer caso llega a 1516€ y en el segundo se recupera la pérdida para acabar cobrando 152€ mas que en 2008 trabajando 166 horas menos.
- Cada 10 conductores que escojan la opción descanso crean un puesto de trabajo.
- Esta mejoras se verán aumentadas en el año 2011 con 8 horas más de reducción de jornada y en el 2012 con el cobro de 5 minutos más de incidencias (30 horas/año)

En cuanto a los sindicalistas del Sit, en su hoja del pasado martes 2 de marzo decían: “Desde el SIT no queremos entrar, como es costumbre en nosotros, en una guerra entre sindicatos”. Pues bien, como no tienen palabra para nada, el viernes 5 de la misma semana han sacado una hoja metiendo mierda contra los compañeros/as de CGT que no se presentan para ser delegados. Tratan de crear falsos rumores como hicieron con la movilización por los 2 días (que si se iba a hundir la empresa, que iban a vender la cochera Pablo Díez, etc.). Pues bien, desde aquí los compañeros Mellado y Garganté les decimos a los sindicalistas del Sit: **“Sois unos miserables, unos cobardes y unos vendidos y esperamos que no saquéis ni un solo delegado”**. Por su parte el compañero Juvé nos hace llegar esta información sobre lo “trabajadores” que son los sindicalistas del Sit:

*“Aquestes són les faltes del Sit al Comitè de Seguretat i Salut, on el seu delegat de prevenció és el Jimenez i en aquestes reunions no van enviar ni un substitut:*

#### **ACTES CSS ORDINARI**

ACTA 16/07(23.04.07), ACTA 21/07(25.06.07), ACTA 04/08(31.01.08), ACTA 06/08(28.02.08), ACTA 08/08(27.03.08) y ACTA 23/08(28.08.08).

#### **ACTES EXTRAORDINARIES AGRESSIONS**

ACTA 14/06(31.07.06), ACTA 20/09(11.08.09), ACTA 26/09(15.09.09), ACTA 29/09(19.10.09), ACTA 30/09(30.10.09), ACTA 31/09(02.11.09) y ACTA 32/09(11.12.09).

*Han faltat a l'últim CSS ordinari del mes de Febrer de 2010 celebrat a la cotxera Pablo Díez.*

*Només han assistit als judicis per agressions que afectaven als seus afiliats.”*

**Compañeros/as, antes nos acusaban de no firmar nada y ahora que hemos firmado, gracias a vuestro apoyo, el mejor convenio de los últimos años nos acusan de haber firmado en contra de los intereses de la plantilla.**

**En CGT estamos tranquilos con nuestro convenio, sabemos que incluso mejor que su contenido lo mejor ha sido el como se ha conseguido y desde esta hoja afirmamos que el mayor cáncer que tenemos los trabajadores/as es la pandilla de sindicalistas rebajados que son capaces de vender a cualquier trabajador/a a cambio de mantener su estatus.**